



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/99395 y 184/99396

14/11/2022

243352 y 243353

AUTOR/A: ALCARAZ MARTOS, Francisco José (GVOX); GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX); GIL LÁZARO, Ignacio (GVOX); LÓPEZ ÁLVAREZ, María Teresa (GVOX); ORTEGA SMITH-MOLINA, Francisco Javier (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se informa que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) tienen entre sus misiones la de asegurar la conservación y custodia de los bienes que se encuentren en peligro. Por tanto, ante situaciones como las descritas en su Iniciativa, las FCSE intervienen para proteger ese patrimonio, colaborando con los servicios de seguridad de los centros, cuando las circunstancias así lo requieren.

Madrid, 17 de enero de 2023